

**EL GRUPO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA UNIDAD DE RENTAS
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 568 del Estatuto Tributario, artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente Acto administrativo.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA	
<p>Requerimiento mediante Oficio UR- 2628 del veintisiete (27) de diciembre de 2018 por medio del cual se emite REQUERIMIENTO a la contribuyente LUZ DANELLY ZAMORA QUINTERO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 25'233.276 para que una vez notificado el Oficio mencionado se acerque a la Unidad de Rentas del Municipio de Manizales para cumplir con las obligaciones tributarias que posee con la misma o suscribir Acuerdo de Pago con la finalidad de ser beneficiario de la Exención consagrada en el Acuerdo 1005 del trece (13) de noviembre de 2018, debido a que se encuentra dentro de las personas que permanecen evacuadas, teniendo en cuenta el Reporte de la Unidad de Gestión del Riesgo a través del Oficio UGR 3563-18 del cinco (5) de diciembre de 2018.</p>	
TÉRMINO DE FIJACIÓN	SEIS (6) DÍAS HÁBILES
FECHA Y HORA DE FIJACIÓN	Seis (06) de Abril de 2019, a las 7:00 am
FECHA DE DESFIJACIÓN	Doce (12) de Abril de 2019, a las 5:00 pm
AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ	Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas
RECURSOS QUE PROCEDEN:	No procede ningún recurso

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado, al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, ORIGINAL FIRMADO POR OSCAR DIEGO ARANGO, Líder de Proyectos de La Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda.



SE FIJA el presente aviso para notificar al contribuyente **LUZ DANIELLY ZAMORA QUINTERO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 25'233.276

OSCAR DIEGO ARANGO
Líder de Proyecto
Unidad de Rentas Municipales
Forma mecánica autorizada mediante Resolución No. 74 de Mayo 11 de 2016

Proyecto Tania María Muñoz Ramírez
Profesional Universitaria - Abogada
Grupo de Fiscalización y Control: Unidad de Rentas